



# REGLAMENTO DAROCA TRAIL 2020

---

## Artículo 1.- Entidad Organizadora

El CLUB DE MONTAÑA DAROCA, con el patrocinio del Ayuntamiento de Daroca y Comarca Campo de Daroca, es el organizador de la DAROCA TRAIL.

## Artículo 2.- Pruebas que componen el evento

Las 4 pruebas contarán con salida y meta en el municipio de Daroca, Trail 12K, Trail 24K, Trail 42K y Marcha senderista 12K.

## Artículo 3.- Inscripciones

Las inscripciones se podrán realizar a partir del 23 de noviembre en la web <https://www.darocatrail.com/p/inscripciones.html>. Cualquier incidencia, debéis enviar un email a: [contacto@sportevento.com](mailto:contacto@sportevento.com)

Se cerrarán dichas inscripciones cuando se alcance la cifra de 300 personas en cada una de las pruebas o si no se llega a esa cifra, el 13 de marzo a las 23.59h. **Hasta el día 20 de marzo podrán inscribirse corredores, pero no obtendrán bolsa del corredor.**

**42K Maratón: 37 euros federados, 39 euros no federados.**

**24K Media: 22 euros federados, 24 euros no federados.**

**12K Trail: 17 euros federados, 19 euros no federados.**

**12K Senderismo: 15 euros federados, 17 euros no federados.**

En las inscripciones se pedirá la talla de las prendas técnicas que la organización dará en la bolsa del corredor. **Solo los inscritos antes del 13 de marzo tendrán derecho a recibir la camiseta de la prueba.**

**Los menores de edad que se inscriban a la 12K TRAIL, (mínimo 16 años) a la hora de recoger el dorsal deberán entregar una hoja de autorización (se encuentra en nuestra web) con sus datos y los de su**



**padre/madre o tutor legal, sólo de esta forma se entregará el dorsal a dicha persona.**

**Los menores de edad que se inscriban a la marcha senderista deberán ir acompañados de padre/madre o tutor y rellenar igualmente la autorización.**

A la hora de retirar el dorsal, cada participante debe mostrar su DNI y tarjeta de federado. Para poder retirar un dorsal ajeno, será necesaria una **autorización con fotocopia del DNI firmada por el titular del dorsal.**

## **Artículo 4.- Categorías y premios**

En la Daroca Trail se establecen las siguientes categorías para cada una de las diferentes carreras:

<b>CATEGORIA</b>	<b>EDAD</b>
GENERAL MASCULINA/FEMENINA	+16 años
SENIOR MASCULINO/ FEMENINA	16-35 años
MASTER MASCULINO / FEMENINA	36-49 años
VETERANO MASCULINO / FEMENINA	+50
LOCAL MASCULINO / FEMENINO	+16 años

### **Premios:**

Habrà trofeo y productos de la zona para los tres primeros de cada categoría. En la categoría local también habrá premios, para los tres primeros absoluto.

**Los trofeos no son acumulativos. En total 90 trofeos (30 por prueba)**



## Artículo 5.- Antecedentes

Cada participante es responsable de su estado físico a la hora de afrontar la prueba en la que se haya inscrito, cada corredor/a es sabedor que antes de cruzar una carretera debe parar y mirar aunque previamente antes estará totalmente señalizado, todos los cruces están controlados por personas voluntarias de la organización y Protección Civil.

La prueba dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes que no estén federados para carreras en montaña. Ante cualquier problema o accidente los participantes deberán avisar a la organización a través de los/as voluntarios/as para que se pueda proceder a gestionar la incidencia de la mejor manera posible.

A pesar de la buena voluntad por parte de la organización con la finalidad de reducir al máximo los peligros que puedan afectar a los participantes, éstos deberán extremar las precauciones en toda la carrera y en particular en las zonas marcadas como peligrosas bien sea por desniveles o cruces de carreteras.

Al proceder a realizar la inscripción **cada participante** manifiesta conocer y aceptar el presente reglamento, estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar la prueba en la que se inscribe con las mejores garantías, **siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.**

Se podrá realizar cambio de prueba o titularidad **hasta el 1 de marzo, a partir de dicha fecha no se admitirá ningún cambio de prueba o titularidad.**

**Se reembolsará siempre el importe íntegro de la inscripción: por baja médica o lesión (justificando con parte médico).**

## Artículo 6.- Avituallamientos

Las 4 pruebas de las que consta la Daroca Trail se disputan en semi auto suficiencia (entendiendo por este término que el número de avituallamientos exige a los corredores cargar con su propia comida y bebida para los tramos entre avituallamientos).

La organización con el fin de ser respetuosos con el medio ambiente no ofrecerá, vasos ni recipientes en los avituallamientos. **Cada corredor debe**



**de llevar su propia botella de agua de montaña para rellenar en los avituallamientos. También los participantes de la marcha senderista.**

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos del recorrido.

En los tracks se indicarán los puntos de avituallamiento, serán de líquidos, sólidos o mixtos. En cada punto de avituallamiento se dispondrán basuras para depositar los restos, **es obligatorio depositar los desechos en estos cubos**. Queda terminantemente prohibido arrojar desechos fuera de los cubos por lo que en caso de no estar estos al alcance del corredor éste deberá guardárselo hasta que dé con otros cubos, **si algún corredor arroja algún desecho fuera del avituallamiento y lo ve algún miembro de la organización, el participante será descalificado.**

Habrà servicio de avituallamiento completo en meta para todos los corredores.

## **Artículo 7.- Marcaje, mapa y dorsales**

Los itinerarios de las 4 pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización, cintas durante todo el recorrido y cartelería dispuestas por la organización, se marcarán también en especial las zonas más peligrosas y los cruces, desvíos alternativos...

En el dorsal irá el perfil de la prueba y el teléfono de la organización.

Se facilitará el track de cada recorrido para GPS en la web del evento, así como en las redes sociales.

### *RECORRIDO*

Los dorsales serán individuales e intransferibles, si se encuentra algún corredor con dorsal falsificado será descalificado de carrera. Será obligatorio llevar los dorsales en la parte delantera del cuerpo, (pecho, cintura...) para hacer más fácil la identificación de los corredores en los desvíos de carrera y puntos de control, no cumplir esta norma puede llevar a la descalificación del corredor.

Habrà referencias kilométricas en el recorrido.



## Artículo 8.- Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido. En caso de que las autoridades decidan que se suspenda la prueba por motivos de climatología extrema y poner en riesgo la integridad de los participantes, la **empresa organizadora no se hará cargo de la devolución del importe de las inscripciones**, pero sí de la entrega del material adquirido de la bolsa del corredor.

## Artículo 9.- Material obligatorio

Cada participante deberá disponer del material obligatorio que se especifica a continuación. Se ha de tener en cuenta que gran parte del material se exige para garantizar la seguridad de los corredores.

### Material para la 42K trail, obligatorio.

- SILBATO
- Dorsal.
- Calzado y vestimenta adecuados.
- Camiseta térmica de manga larga.
- Sistema hidratación (mínimo 1 litro).
- Teléfono móvil con el número de la organización guardado y batería cargada.
- Quien se inscriba como Federado, es obligatorio presentar dicho carnet a la retirada de su dorsal, en caso contrario no lo podrá retirar.

Asimismo, a lo largo de toda la prueba **todo participante está obligado a enseñar el material obligatorio a la organización si ésta así lo requiere**. Todo ello con la finalidad de establecer un marco de seguridad tanto para corredores como para organizadores.

### Material para la prueba 12K Trail, 24K Trail y 12 K Senderismo: Se recomienda llevar:

- Calzado y vestimenta adecuados.
- Chaqueta impermeable en caso de previsión de lluvia, lo cual se comunicará en los días previos a la prueba.
- 500ml de agua.
- Vaso o botella para beber en los avituallamientos.



## **Artículo 10.- Puntos de control**

**Los participantes, bajo su responsabilidad, deberán pasar obligatoriamente por los PC.** Todos los PC son obligatorios y el no pasar por ellos implica la descalificación.

## **Artículo 11.- Seguridad de la prueba**

La Organización posee un Plan de Emergencia y de Evacuación con la finalidad de establecer un protocolo de actuación en caso de alguna emergencia. En todos los puntos de avituallamiento, cruces peligrosos y puntos descritos como de especial atención se dispone de un grupo de voluntarios y protección civil en contacto permanente con la organización para que ante cualquier eventualidad se pueda actuar de la mejor manera posible. Prácticamente la totalidad del recorrido es accesible con vehículos para proceder al rescate de la manera más rápida posible.

Se dispondrá de ambulancias con personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

Es aconsejable que cada corredor lleve consigo el material descrito anteriormente.

La persona encargada de cerrar cada carrera (persona escoba) se encargará de comprobar que no existe ya ningún participante en carrera y por lo tanto de dar por finalizada la prueba.

En todo caso, **LOS PARTICIPANTES HAN DE SABER QUE:**

Se trata de una carrera de montaña, que discurre por fuera de caminos. Se atraviesan zonas rocosas que pueden estar resbaladizas, en definitiva, zonas técnicas que ralentizan el ritmo de carrera, por lo que hay que tener técnica para desenvolverse con fluidez en estos terrenos.

La orografía del terreno, las condiciones meteorológicas o cualquier otra circunstancia pueden hacer que una evacuación aérea no sea tan rápida y, aunque habrá puestos de control y personal repartido por el recorrido, es posible que la retirada o el rescate puedan no ser inmediatos. Una razón más por la que el corredor debe de disponer de material personal adecuado (ver lista de material obligatorio)



## Artículo 12.- Normas de Seguridad

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

**Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.**

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. **Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.**

## Artículo 13.- Horas de salida, corte y cierre de meta

- 42K Trail- tiempo máximo 6.30 horas (8.30h-15.00h)
- 24K Trail- tiempo máximo 4 horas (9.30h-13.30h)
- 12K Trail- tiempo máximo 4 horas (10.00 h-14.00h)
- 12K Senderismo- tiempo máximo 4.30 horas (10.00h-14.30h)

En el caso de que un corredor rebase el tiempo de corte deberá seguir las indicaciones de la organización, previa descalificación. Si el corredor desea seguir en la prueba, será bajo su responsabilidad.

El tiempo de corte será informado a través de la web y RRSS.

### Servicios de la Prueba.

- Ludoteca para todos aquellos que se inscriban **antes del 13 de marzo**, obtendrán 2 vales para poder dejar a sus hijos gratuitamente a cargo de las cuidadoras. (El servicio cuesta 3 € por niño). Es obligatorio rellenar una hoja de autorización, [https://www.darocatrail.com/p/blog-page\\_25.html](https://www.darocatrail.com/p/blog-page_25.html))
- Hinchables para los niños.
- Guardarropa en el pabellón.
- Duchas en el pabellón.
- Batucada que animaran en la salida a todos los participantes.
- Barra con bebida a 0.50 €, y picoteo.



## Artículo 14.- Penalizaciones y descalificaciones

Provocará la descalificación:

- No respetar el presente reglamento.
- Atajar el recorrido saliéndose del mismo.
- No prestar auxilio a otro participante.
- Tirar envases fuera de los cubos instalados en los avituallamientos.
- Llevar un dorsal falso, duplicado, fotocopiado o no llevarlo visible.
- No hacer caso a las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No pasar todos los controles dentro del tiempo establecido.
- Agredir o hacer caer a otro participante.
- Insultar, vociferar o agredir física o psicológicamente a cualquier participante del evento o a la organización

## Artículo 15.- Responsabilidades

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Es suya la decisión de tomar la salida y realizar la carrera. Igualmente, para participar en cada una de las pruebas **se recomienda a todos los corredores realizar una revisión médica oficial expedida**, como máximo, 2 meses antes del inicio de la prueba y que capacite al deportista para la práctica deportiva intensiva en competición de esta modalidad de las carreras por montaña.

## Artículo 16.- Servicios al corredor

La inscripción de las 4 pruebas otorga al corredor los siguientes derechos:

- Participar en la prueba seleccionada.
- Inclusión en los Seguros contratados (responsabilidad civil y de cada corredor).
- Ambulancia medicalizada en zona de salida/meta y diversos puntos del recorrido.
- Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos.
- Plan de seguridad y emergencia.
- Avituallamientos líquidos y sólidos en carrera y en meta.
- Bolsa del corredor, (inscritos antes del 13 de marzo)
- Camiseta técnica (inscritos antes del 13 de marzo)





- Regalo finisher.
- Cronometraje mediante dorsal/chip a cargo de Sportevento.
- Clasificaciones inmediatas.
- Reportaje fotográfico.
- Servicio ludoteca. (inscritos antes del 13 de marzo)
- Comida.
- Animación.
- Servicio de masajes en meta.
- Trofeos por categoría.
- Sorteo de regalos.
- Servicio de duchas.
- Guardarropa.
- Entrenamientos dirigidos un mes antes de la carrera, por TDEC , Trail Daroca Escuela de Corredores. <https://www.facebook.com/DarocaTDEC/> (federados inscritos a la prueba antes del 14 de febrero)

## Artículo 17.- Modificaciones

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización y será notificado en la página web y FB.

**El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.**

---

### HORARIOS Y LUGAR DE SALIDA

---

**Día:** 22 de marzo de 2020

**Lugar:** Plaza de España. (Plaza de la Iglesia Colegial)

**Horario de salida Maratón:** 08.30 horas

**Horario de salida 24K:** 09.30 horas

**Horario de salida 12K(trail y senderismo):** 10.00 h.

---

### RECOGIDA DE DORSALES

---

**Días:** Sábado 21 de marzo de 17.00 h. a 20.00 h. y domingo día 22 de marzo de 07.30 h. a 08.30 h.

**Lugar:** Polideportivo municipal C/Zaragoza s/n

---

### SERVICIO DE DUCHAS Y GUARDARROPA

---

**Día:** 22 de marzo de 2020

**Lugar:** Polideportivo municipal C/Zaragoza s/n

**Horario:** de 07.30 a 16.00 horas